



PROTOCOLO DE SOLICITUD DE ESTANCIAS BREVES DE INVESTIGACIÓN

Información para alumnos pre-doctorales/ investigadores / visitantes que deseen realizar una estancia de investigación en el Instituto Universitario de Investigación en Olivar y Aceites de Oliva (INUO):

1. Rellenar y firmar el formulario de solicitud que se adjunta (Anexo I).
2. Enviar documentación requerida y el formulario de solicitud a inuouja@ujaen.es dirigida al responsable de la Unidad Funcional correspondiente.
3. El responsable evaluará la solicitud, contactará con el investigador solicitante para definir el plan de trabajo, y emitirá en su caso la carta de invitación.
4. La Comisión de Investigación y Transferencia evaluará su solicitud, y se emitirá en su caso, una carta de aceptación firmada por el director del Instituto.
5. En caso de solicitar el programa de ayudas a investigadores visitantes, se seguirá el procedimiento descrito en la convocatoria.

Documentación requerida

1. Formulario de solicitud de estancia en la Unidad Funcional correspondiente (Anexo I).
2. Currículum vitae actualizado.
3. Carta de invitación del investigador responsable de la Unidad Funcional del INUO (Anexo II).
4. Evidencia de la financiación para la estancia/visita (no aplica a los solicitantes del programa de estancias INUO).



ANEXO I. SOLICITUD DE ADMISIÓN INVESTIGADORES VISITANTES INUO

DATOS PERSONALES			
Apellidos		Nombre	
Dirección completa			
País	Provincia		Localidad
Pasaporte/DNI	Teléfono	Email	

DATOS DE LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN	
Entidad/Institución/Organización	
Ubicación	

DATOS SOBRE LA ESTANCIA EN EL INUO		
Unidad funcional del INUO de acogida	Investigador(es) responsable(s)	
Línea(s) de investigación a desarrollar		
Objeto de la estancia		
Duración prevista (meses)	Fecha inicio	Fecha fin
Categoría del Investigador/a visitante:		
☐ Investigador Senior	☐ Investigador Postdoctoral	☐ Investigador Predoctoral
☐ Solicito ser admitido en el programa de estancias INUO *		
☐ Dispongo de financiación propia		

* Sólo es posible la solicitud de ayuda del programa de estancias durante las fechas de apertura de la convocatoria. La estancia estará supeditada a la concesión de la ayuda, y siempre será posterior a la fecha de resolución de la convocatoria.



Condiciones de la estancia/visita

1. El alumno/investigador visitante acepta que esta situación como “investigador invitado” no comporta, en modo alguno, relación laboral de ningún tipo con la Universidad de Jaén, ni conlleva retribución.
2. El alumno/investigador visitante estará durante toda la duración de la estancia cubierto por los seguros sociales y de accidentes de su institución de procedencia, eximiendo en cualquier caso a la Universidad de Jaén de cualquier tipo de responsabilidad sobre la persona visitante.
3. El alumno/investigador visitante se compromete a desarrollar las tareas en horario y bajo la supervisión de la persona responsable del laboratorio correspondiente.
4. El alumno/investigador visitante se compromete a presentar al final de la estancia mi estadía un documento en el que se detallarán las actividades y resultados que debe contar con la conformidad del cotutor o responsable de la estancia en el INUO y a mencionar al INUO y Unidad Funcional en la cual desarrolle la estancia en toda publicación que resulte de este periodo de investigación.

Entiendo y me comprometo a cumplir las condiciones propuestas durante la realización de mi estancia/visita, y también comprendo que mi trabajo como alumno/investigador visitante puede darse por finalizado en cualquier momento por cualquiera de las partes de este acuerdo.

_____, a ____ de _____ de _____.

(Firma)